



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 75 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE OFICIAL DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para proveer 75 plazas de la categoría de Oficial del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid por el sistema de promoción interna independiente, convocadas por Resolución de 18 de enero de 2021, del Coordinador General de Seguridad y Emergencias, en su sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2021, ha acordado:

PRIMERO.- De conformidad con lo previsto en el apartado 4.1 de las Bases Específicas que rigen la presente convocatoria se acuerda hacer pública la puntuación asignada en la fase de concurso a las personas aspirantes del mencionado proceso selectivo, siendo ésta la señalada en el Anexo al presente Anuncio.

SEGUNDO.- Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, para formular alegaciones respecto a la puntuación obtenida en la fase de concurso, debiendo presentarse mediante Instancia General por Registro Electrónico dirigida al Tribunal Calificador.

TERCERO.- Publicar el presente Anuncio en el Tablón de Edictos Electrónico y en la página Web, www.madrid.es, para general conocimiento.

(Firmado electrónicamente)
EL SECRETARIO TITULAR,
Juan Carlos Nieto Frías.



Información de Firmantes del Documento

